

REDUCCIÓN DE PUNTOS EN LAS LICENCIAS DE CONDUCIR

Con fecha miércoles 27 de junio y 18 de Julio del presente año, en el Anfiteatro José Abelardo Quiñones del Palacio Legislativo, y a iniciativa de la **Congresista Esther Capuñay**, se desarrolló con éxito el I y II Curso Extraordinario de Educación en Tránsito y Seguridad Vial, cuyo objetivo es que el conductor hábil que no haya acumulado 100 puntos en dos años pueda reducir 30 puntos previa acreditación de haber participado en esta capacitación dictada por el **Consejo Nacional de Seguridad Vial**.

La congresista manifestó que es la primera vez que en las instalaciones del Congreso de la República, se llevan a cabo estos cursos de capacitación para conductores, siendo un gran avance en el compromiso que mantiene con los amigos taxistas, donde se les instruye sobre el Reglamento Nacional de Tránsito, Seguridad Vial y la gran responsabilidad que tienen al estar frente a un volante.

Los taxistas agradecieron la gestión realizada por la Congresista, indicando que ella es la primera parlamentaria que se ha preocupado realmente por la problemática que atraviesan, demostrando con hechos su compromiso con ellos.

La Congresista Esther Capuñay, agradeció a los participantes de ambos cursos por la responsabilidad e interés demostrado, informando que el **III curso de capacitación, se llevará a cabo el día 22 de agosto del presente. Los conductores interesados pueden inscribirse al teléfono 311 7432.**

Señalo además que ya empezó las coordinaciones con el Consejo de Seguridad Vial, para que estas capacitaciones se realicen en las diferentes provincias de nuestro país, ayudando al 60% de conductores a nivel nacional.

Se agradece su difusión.